

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA UBANEX S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Hemos revisado el estado de situación financiera correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2019. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías, y por consiguiente incluyo aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la Institución.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros

La Compañía cumplió con las obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y el valor agregado.

Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.

Debo manifestar también, el estricto cumplimiento de **UBANEX S.A** no tuvo actividad operacional en todo el año, por lo tanto, no genero ganancia.

He plasmado las funciones de Comisario, en estricto cumplimiento del Art. 279 de la Ley de Compañías, verificando la labor de los administradores y llevando a cabo una comprobación estricta del desempeño de sus labores.

Atentamente



Ing. Ángela Rojas Cambi  
Comisario  
C.B.A. 0.13991

Guayaquil, 8 de Abril del 2020